

La esperanza está en el pueblo

La fuerza dirigente de la sociedad debe ser el pueblo soberano y no el Partido Comunista.

Desproporcionadas expectativas había fuera de Cuba por los nombres que surgirían para presidir el Consejo de Estado, pero esta misma expectativa no ha existido en el pueblo, que ni siquiera comentaba el asunto. Creemos que no es indiferencia sino profunda sabiduría. Porque la sucesión de Fidel Castro no trae en sí misma los cambios que el pueblo quiere y necesita.

Es nuestro deber recordar y denunciar que los diputados no fueron elegidos por los ciudadanos, porque la Ley Electoral no permite escoger entre varios candidatos y en la boleta electoral aparecía el mismo número de candidatos que el de diputados a designar. Eso nunca ha sido ni será una elección. De la misma manera, la recién constituida Asamblea Nacional del Poder Popular ni siquiera pudo nominar a varios candidatos y escoger entre ellos a su Presidente y al Presidente del Consejo de Estado. También éstos eran candidatos únicos, señalados de antemano por la Comisión de Candidatura.

Raúl Castro, nuevo Presidente del Consejo de Estado, ha dicho en su primer discurso como Presidente del Consejo de Estado que no existen contradicciones antagónicas. Pero sí existen, porque hay un antagonismo esencial entre este sistema de no-derechos, las restricciones que imponen la ley y la arbitrariedad, y las prácticas represivas por una parte y los derechos e intereses más legítimos del pueblo por otra.

El pueblo de Cuba quiere cambios que signifiquen libertad, ejercicio pleno de sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales, la

reconciliación, la paz y el ejercicio de su soberanía. Los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular tienen la obligación de devolverle al pueblo lo que es del pueblo, cambiando las leyes para que garanticen los derechos fundamentales para que, desde el ejercicio de esos derechos, los propios cubanos podamos decidir sobre esta nueva etapa de la vida de nuestra nación.

El Proyecto Varela, por demandar que se dé la voz al pueblo en un Referendo y los cambios en las leyes que abren el camino de la participación libre y responsable de los ciudadanos en la vida del país, sigue siendo la alternativa digna y justa a la continuidad de un orden que cierra las puertas del futuro a todo un pueblo y especialmente a la nueva generación.

Continuaremos el camino pacífico reclamando todos los derechos para todos los cubanos y la liberación de nuestros hermanos que han sido condenados a prisión injusta sólo por defender esos derechos. La esperanza está en el propio pueblo que será, de todas maneras, el protagonista de su historia.

Oswaldo José Payá Sardañas

Minervo Lázaro Chil Siret

A nombre del Consejo Coordinador del Movimiento Cristiano Liberación

La Habana, 24 de Febrero del 2008

Si tienes acceso a Internet, puedes buscar en www.oswaldopaya.org. Allí encontrarás documentos e información del Movimiento Cristiano Liberación y de la Campaña Foro Cubano, incluyendo el Proyecto Varela, el Programa Todos Cubanos, la Declaración de Libertad de los Cubanos, el Proyecto Heredia y el Comité Ciudadano de Reconciliación y Diálogo.



**PUEBLO
DE DIOS
No. 10**

LIBERACIÓN

**Año 1. N°1
25 de febrero de 2008**

PRESENTACIÓN

PUEBLO DE DIOS nació hace 20 años en la Parroquia del Cerro, como iniciativa de algunos laicos cristianos que quisimos proclamar la libertad y los derechos de todos los cubanos y de todos los seres humanos, que *“tienen derecho a los derechos por ser hijos de Dios”*.

PUEBLO DE DIOS fue la primera publicación libre que proclamó la buena y gran noticia de la liberación para los cubanos, en medio de la opresión que sufre nuestro pueblo. Esa humilde pero radical publicación fue la voz de La Peña Cristiana del Pensamiento Cubano, grupo de reflexión y debate antecesor del Movimiento Cristiano Liberación. PUEBLO DE DIOS fue suspendido y La Peña disuelta, pero entonces algunos de sus integrantes fundamos el Movimiento Cristiano Liberación en septiembre de 1988.

Hoy, en continuidad con PUEBLO DE DIOS, publicación libre y liberadora, y como voz del Movimiento Cristiano Liberación, nace el periódico **LIBERACIÓN**, en el aniversario 155 del paso a la vida eterna del Padre Félix Varela.

LIBERACIÓN, al igual que su antecesora PUEBLO DE DIOS, *“nace para el pueblo y como voz del pueblo, para servir con la Verdad, invitando a todos a que la busquen con sincero corazón: ‘y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres’.* Más que

definirla, queremos asumir la Verdad, y exhortar a que la asuman todos”.

LIBERACIÓN nace *“para proclamar y defender los derechos de las personas... en defensa de los marginados y los pobres de nuestro pueblo, de los que nadie menciona, de los que sufren la enfermedad y la injusticia... proponiendo la reflexión y la crítica, practicando la denuncia profética, llamando al diálogo a todos y entre todos para alcanzar la justicia en nuestra Patria, promoviendo la libertad de conciencia y exhortando a ejercer la libertad... en cualquier circunstancia y más allá de cualquier fuerza humana... A Jesucristo, Señor de la Historia, encomendamos nuestra misión”*.

Acosan a familiares de presos políticos por celebraciones religiosas

Ana Belkis Ferrer García, hermana de los prisioneros de conciencia José Daniel y Luis Enrique Ferrer García, fue visitada y amenazada por oficiales de la Seguridad del Estado para advertirle que no debía participar en la celebración que se realizaría en la Basílica del Cobre, con motivo de la visita del Secretario de Estado del Vaticano Mons. Tarcisio Bertone. Ana Belkis había sido expresamente invitada a esta celebración por el Arzobispo de Santiago de Cuba. Otros familiares de prisioneros de conciencia de la provincia Santiago de Cuba fueron igualmente amenazados por oficiales de la Seguridad del Estado.

Isel Acosta Obregón, esposa del también prisionero de conciencia Blas Giraldo Reyes Rodríguez fue también acosada al regresar de la misa celebrada por el Cardenal Bertone en la ciudad de Santa Clara. No podemos dejar de mencionar tampoco la presencia perturbadora y amenazante de elementos de las llamadas “Brigadas de Respuesta Rápida” en los alrededores de la Plaza de la Catedral de La Habana la noche del jueves 21 por la misa presidida por el Secretario de Estado del Vaticano.

EDITORIAL

Amnistía sí. Y Libertad y Derechos para todos los cubanos.

“Para Cuba que sufre, la primera palabra”. Y los que más están sufriendo son los cubanos que están en prisión injusta sólo por defender, promover y ejercer pacíficamente los derechos humanos universalmente reconocidos. Por eso reclamamos, no como gesto, sino como acto de justicia, la liberación inmediata, sin condiciones ni destierro, de esos hermanos nuestros.

Nuestro Movimiento nació inspirado en el Evangelio y en la enseñanza social cristiana, pero como movimiento no-confesional, en el que participan personas de diferentes denominaciones religiosas y otros que no profesan ninguna religión.

No hablamos ni actuamos a nombre de la Iglesia. Somos un movimiento cívico y político.

Durante años, nuestro pueblo ha sufrido un régimen totalitario que trata de apropiarse de la persona. Ha habido un intento sistemático de la descristianización de la sociedad por parte del gobierno, discriminación de los creyentes, confinamiento de miles de jóvenes en campos de concentración, exclusiones, destierro y algunos han dado testimonio de su fe hasta el martirio. Se mantienen todavía diversas formas de persecución, que se concretan en limitaciones a las iglesias, amenazas y bajezas contra sacerdotes religiosos y laicos, y una injerencia permanente y coercitiva del Partido Comunista en la vida de las iglesias.

Sin embargo los miembros activos de las comunidades cristianas, laicos, pastores, sacerdotes y religiosas, se han mantenido durante años evangelizando en Cuba, con humildad pero con firmeza y determinación, a un costo muy alto de limitaciones, trabajo y

también de persecuciones. Todos ellos merecen que su imagen y la imagen de la iglesia de la que son parte, corresponda a la dignidad y fidelidad a Jesucristo con que han servido al los cubanos durante estos años, desde el Evangelio. Una imagen de complacencia con el régimen que oprime al pueblo, un silenciamiento de la injusticia y de la violación de nuestros derechos de los seres humanos, que sepulte el profetismo, que es vocación de la iglesia, es injusta en primer lugar con los católicos y con otros cristianos cubanos y es injusta también para la historia y puede ser motivo de escándalo para algunos.

Sabemos y agradecemos que los obispos cubanos y los representantes del Vaticano realizan gestiones humanitarias a favor de prisioneros políticos y trabajan ciertamente por el bien común. La Iglesia en Cuba cumple su misión de anunciar el Evangelio, a tiempo y a destiempo. Sabemos también que el Evangelio que Jesús nos enseñó es el Evangelio del Amor y la Liberación. Ése es el amor que llevó a los Apóstoles y a muchos cristianos de todas las épocas al martirio.

Nos inspiramos en los valores y virtudes cristianos en los que se forjó nuestra nación, para reclamar nuestros derechos y transformar la sociedad cubana sin violencias; para diseñar y realizar un proyecto cubano, entre todos los cubanos, basado en las experiencias de nuestro pueblo; para alcanzar el desarrollo en la justicia social, la solidaridad, la democracia y el respeto a todos los derechos de todos los cubanos.

Hemos proclamado que las autoridades deben devolverle al pueblo su libertad y sus derechos para que pueda ejercer su soberanía. Como nos enseñó el Padre Félix Varela, sacerdote y

patriota, la soberanía polar es la garantía de Independencia Nacional, de la Democracia y de un verdadero Estado de Derecho.

“Para fundar un pueblo nuevo y de sincera democracia”, como anunció nuestro Apóstol de la Independencia, José Martí, estamos desarrollando la Campaña Foro Cubano, proceso cívico y pacífico que busca la liberación de los presos políticos pacíficos y cambios en las leyes para que éstas garanticen los derechos de los cubanos. Por eso, como parte de esta campaña cívica, presentamos el pasado 18 de diciembre, en las oficinas de la Asamblea Nacional del Poder Popular, un Proyecto de Ley de Amnistía, que ayudaría a abrir el difícil pero necesario camino de la reconciliación nacional. Presentamos también un Proyecto de Ley de Reencuentro Nacional, que permitiría superar la discriminación que sufre el cubano en su propia patria por ser cubano, o por ser de una determinada región del país, o por sus ideas políticas o religiosas. Antes habíamos presentado una demanda para que se derogara la actual Ley Electoral, ya que no permite que todos los ciudadanos puedan ejercer los derechos a elegir y ser elegidos consagrados en la Constitución de la República.

Más de 400 ciudadanos se han incorporado ya al Comité Ciudadano de Reconciliación y Diálogo que impulsa la Campaña Foro Cubano. LIBERACIÓN se pone al servicio de esta campaña cívica por los derechos de los cubanos y llama y anima a todos los cubanos a liberarnos de miedos, escepticismos e individualismos y a asumir el protagonismo de nuestra historia, para crear y legar a las nuevas generaciones una Cuba nueva, libre, reconciliada y en paz.

Dios bendiga al pueblo cubano y lo asista en esta misión.

“Amigos”

Al Padre Francisco Santana +

A mis amigos pintores de la floresta,
de rinocerontes, manzanas y hormigas.

A mi amigo dichoso que ha visto el
profundo océano sin tener en cuenta
los “reportes del tiempo”.

Al que lloró cuatro muertos y aun le
queda dolor para mí.

A los vástagos del beduino que cruzó
y venció al desierto.

A aquel que quemó sus labios, y no
pudo más; y entonces quemó sus
dedos; y aun la música quemará su
generoso corazón pero no podrá
hacerle ceder.

Al ausente innombrable de historias
“bragadas”.

Al que en mi nombre escucha una
vieja canción y levanta la copa etflica
¡Salud!

Al que luce hilos blancos en su sien
digna.

Al que pudo y regresó.

Al que no retrocedió la noche de la
pasión y estuvo listo junto a mí.

Al de la celda a mi lado y al de la
celda lejana.

A mi querido amigo patriota paciente,
fiel y sabio que no se quiebra.

A mi amigo el Santo bueno que ya
puede volar sobre su isla verde y
amada.

Al que pasa cada día entre las rejas y
me conforta con sus bienaventuranzas.

A mis amigos, a esos y otros
desconocidos amigos, a todos mis
amigos...

Y a mis enemigos:

“Dios los ama. Yo también”

Por Regis Iglesias Ramírez
Miembro del Consejo Coordinador del
Movimiento Cristiano Liberación
Sentenciado a 18 años de prisión
Tomado de su libro “(Old Blues &
Tomorrow Songs) Historias Gentiles
Antes de la Resurrección”